



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 105 DEL MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:41 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 51 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:46 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria Ordinaria**, a las 11:46 horas, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria**, aprobado con 51 votos a favor, a las 11:48 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Ever Hernández en sustitución del Diputado Herbert Sierra, el Diputado David Tenas en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Marilú Medina en sustitución del Diputado Frank Menjivar, la Diputada Stefeny Salinas en sustitución del Diputado Samuel Martínez, la Diputada Jeannette Tenorio en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Vanessa Rivera en sustitución de la Diputada Ana Figueroa y la Diputada Cesia Rivas en sustitución de la Diputada Claudia Ortiz.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda de la Sesión Plenaria**, a las 11:49 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 55 votos a favor, a las 11:50 horas.

- ❖ La Diputada Marcela Villatoro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia en el sentido que se suspenda por un periodo de tres meses el cobro del IVA al combustible y se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites, lo que obtuvo solamente 3 votos a favor, a las 11:53 horas, por lo tanto, no se aprobó.

- V. A las 11:54 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Francisco Javier Lira, padre del Diputado Francisco Lira**
 - **Sra. María Cándida Beltrán Chávez, abuela de la Diputada Jenny Solano**

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación el Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria No. 99, de fecha 24 de febrero del presente año.**

Se aprobó el Acta con 55 votos a favor, a las 11:56 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Herbert Sierra.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se proceda a la elección de magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia, a su vez que se conozca la pieza de inmediato y se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites, lo que se aprobó con 56 votos a favor, a las 11:59 horas.

Se procedió a conocer la pieza de correspondencia que fue solicitada:

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 12:00 horas.



1A.-Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se proceda a la elección de magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia.

Después de leída la pieza de correspondencia, se registró la incorporación del Diputado Felipe Interiano.

Después de leída la pieza de correspondencia, se realizó el llamamiento del Diputado Walter Cuéllar en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobado con 57 votos a favor, a las 12:08 horas.

❖ El Diputado Caleb Navarro, propuso al Abogado Claus Arthur Flores Acosta como Magistrado Suplente de la Sala de Lo Constitucional y los Abogados Joaquín Vallejos Díaz y Jesús Ulises García, como Magistrados Suplentes de la Corte Suprema de Justicia.

Se aprobó la dispensa de trámites de la pieza **1-A** con 55 votos a favor, a las 12:09 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado en la pieza **1-A** con 57 votos a favor, a las 12:18 horas.

Decreto Legislativo No. 549

Se procedió a la votación Nominal y Pública:

- **Licenciado Claus Arthur Flores Acosta, electo con 2 Diputados ausentes, 1 voto en contra y 57 votos a favor, a las 12:25 horas.**
- **Licenciado Joaquín Vallejos Díaz, electo con 2 Diputados ausentes, 1 voto en contra y 57 votos a favor, a las 12:32 horas**
- **Licenciado Jesús Ulises García, electo con 2 Diputados ausentes, 1 voto en contra y 57 votos a favor, a las 12:38 horas.**

Se procedió a la toma de protesta Constitucional de los Magistrados electos, a las 12:41 horas.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:44 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno Legislativo para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 204 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 57 votos favorables, a las 12:45 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. DICTAMEN No. 203, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un Convenio de Préstamo en Especie con la Empresa Contratista, por un monto de hasta VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$23,785,985.87), para financiar el proyecto denominado: “Suministro e Instalación de Luminarias con Tecnología LED en Tramos Priorizados de la Red Vial, a Nivel Nacional, Tramos: Sacacoyo - Acajutla, Periférico Claudia Lars, Carretera Troncal del Norte (San Salvador - Apopa) y Carretera de Oro (Apopa - San Martín)”. **Expediente No. 605-4-2026-1**

Se aprobó el dictamen No. 203 de la Comisión de **Hacienda y Especial del Presupuesto**, con 57 votos a favor, a las 13:00 horas.

Decreto Legislativo No. 550

Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira, aprobado con 57 votos, a las 13:01 horas.

2. DICTAMEN No. 204, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2026, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos de Préstamos Externos por



CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$41,400.00), con el propósito de incorporar el Proyecto de Inversión 6545 “Fortalecimiento Institucional Fondos Yucatán”, para financiar diversas necesidades del referido Programa. **Expediente No. 606-4-2026-1**

Se aprobó el dictamen No. 204 de la Comisión de **Hacienda y Especial del Presupuesto**, con 58 votos a favor, a las 13:06 horas. **Decreto Legislativo No. 551**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que se conozca de inmediato la pieza de correspondencia 2-A y que se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites, lo que se aprobó con 57 votos a favor, a las 13:08 horas.

Se procedió a conocer la pieza de correspondencia que fue solicitada:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 13:08 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que gestione la obtención de recursos por la suma de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), a través de la emisión de Títulos Valores de Crédito, a ser colocados indistintamente en el mercado nacional o internacional.

Se registró la incorporación del Diputado Samuel Martínez.

Se aprobó la dispensa de trámites de la pieza **2-A** con 1 voto en contra y 56 votos a favor, a las 13:20 horas. Se aprobó el fondo de lo solicitado en la pieza **2-A** con 1 voto en contra y 57 votos a favor, a las 13:21 horas.

Decreto Legislativo No. 552

Se continuó con el desarrollo de la agenda

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 3. DICTAMEN No. 205, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que suscriba un Contrato de Préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000,000.00), para financiar el “Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos Fase II (PRODEPORTE II)”. **Expediente No. 607-4-2026-1.**

Se aprobó el dictamen No. 205 de la Comisión de **Hacienda y Especial del Presupuesto**, con 1 voto en contra y 57 votos a favor, a las 13:46 horas. **Decreto Legislativo No. 553**

Comisión de Salud, Agricultura y Medio Ambiente

- 1. DICTAMEN No. 20, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Agricultura y Ganadería, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Comercialización, Registro y Protección de la Propiedad del Café, con el objeto de facilitar y fortalecer la realización de los actos de comercio entre los distintos participantes que intervienen en la cadena productiva del café, así como los procedimientos para su exportación. **Expediente No. 586-3-2026-1**

Se aprobó el dictamen No. 20 de la Comisión de **Salud, Agricultura y Medio Ambiente**, con 57 votos a favor, a las 14:07 horas. **Decreto Legislativo No. 554**



VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 14:08 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

Las piezas de correspondencia 1-A y 2-A fueron conocidas, discutidas y aprobadas por medio de dispensa de trámites anteriormente.

3A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), para financiar el programa denominado "Programa para la Implementación de Doctor SV en El Salvador, Fase II".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

4A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta QUINIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$501,253,133.00), para financiar el programa denominado "Programa Acelerar el Aprendizaje en El Salvador con Innovación Digital".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

5A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2026, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos por la cantidad de OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,700,000.00), con el propósito que el citado Ramo pueda disponer con dichos fondos para iniciar con la ejecución del Proyecto de Inversión denominado "Rehabilitación de margen y bordas en el río Grande de San Miguel para la recuperación de medios de vida en el cantón La Canoa, distrito y departamento de San Miguel".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

6A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2026, en la parte correspondiente a la Presidencia de la República, por la incorporación de recursos por la cantidad de NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9,515,800.00), con el propósito que la Secretaría de Innovación de la Presidencia pueda disponer del crédito presupuestario para reforzar las asignaciones del Proyecto de Inversión denominado "Programa de Conectividad Digital Social".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

7A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2026, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos por la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,518,671.87), con la finalidad que el citado Ramo pueda disponer de dichos recursos para incorporar y financiar los Proyectos de Inversión denominados "Construcción y Equipamiento de Cocinas Industriales en Centros Penales priorizados a nivel nacional"; "Fortalecimiento Institucional - Unidad Ejecutora MOPT - BCIE 2102" y "Suministro e instalación de un sistema de Dispositivos Electrónicos para privados de libertad, a nivel nacional".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

8A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2026, en la parte correspondiente al Tribunal Supremo Electoral, por la incorporación de recursos por la cantidad de DIEZ MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,124,100.00), Fuente de Financiamiento Fondo General, con el objeto que el citado Tribunal, proceda a la adquisición definitiva del inmueble donde se ubica su sede central.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.



- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 14:13 horas.**

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 14:13 horas, a las 14:14 horas.**

- XI. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 14:15 horas.**